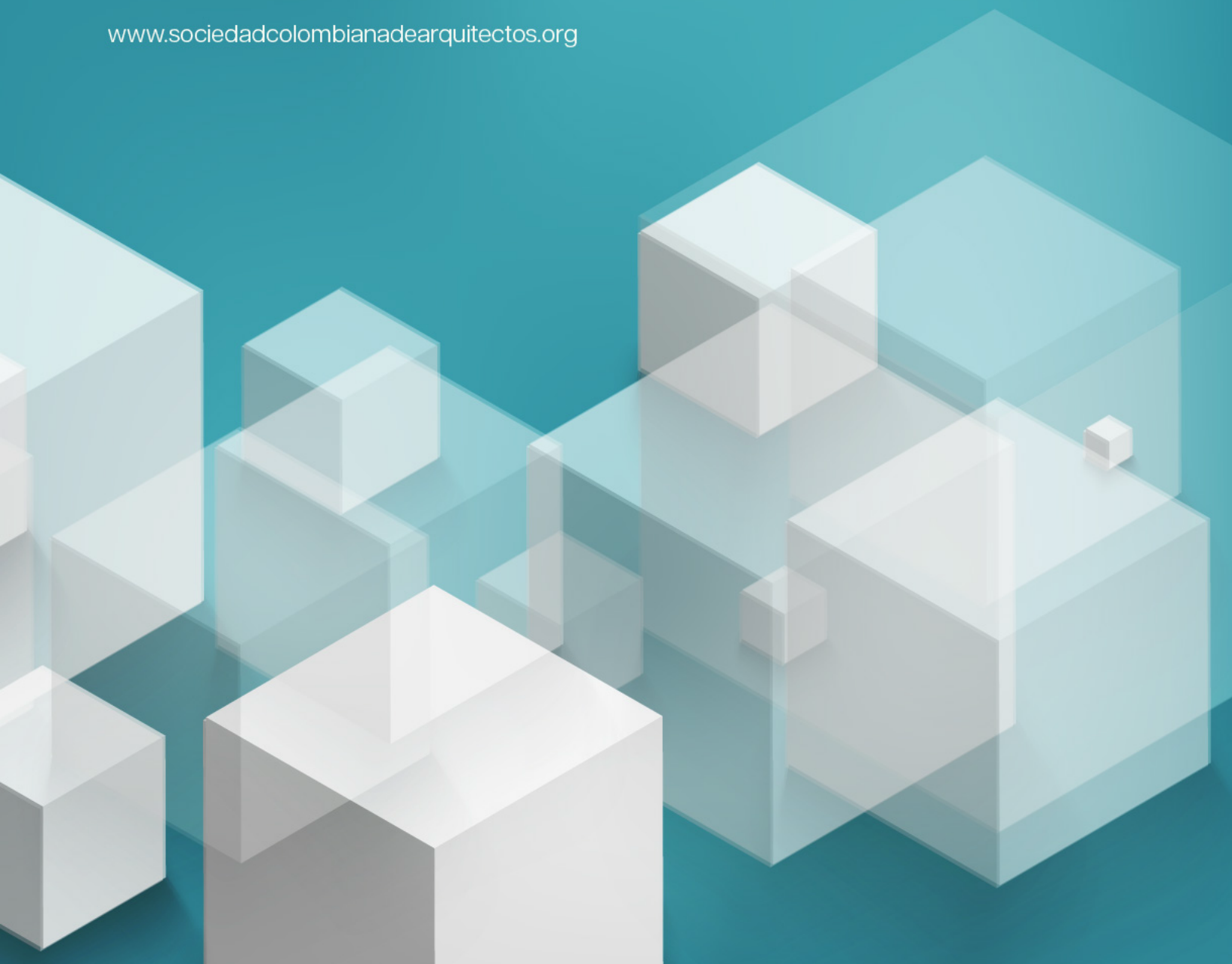


# 3er Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria



[www.sociedadcolombianadearquitectos.org](http://www.sociedadcolombianadearquitectos.org)



CONVOCATORIA PÚBLICA  
**III PREMIO LATINOAMERICANO DE ARQUITECTURA HOSPITALARIA**

La SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS (en adelante SCA) es una Corporación Civil sin ánimo de lucro, de carácter académico y científico, fundada el 6 de junio de 1934 con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No 135 del 19 de diciembre de 1934 del Ministerio Nacional de Justicia, designada como Cuerpo Consultivo del Gobierno Colombiano según Decreto 1.782 del 8 de junio de 1954, ratificado por la Ley 64 del 28 de diciembre de 1978, miembro fundador del Colegio Máximo de las Academias de Colombia, según resolución No 5278 del 30 de octubre de 1959 del Ministerio de Educación Nacional.

La Asociación Colombiana de Arquitectos e Ingenieros Hospitalarios (en adelante ACAIH), fundada el 17 de mayo de 1974 es una Asociación Civil legalmente constituida, creada por iniciativa de un grupo de profesionales de la arquitectura e ingeniería hospitalaria, de carácter científico y cultural, sin fines de lucro, de administración y régimen económico propio, con personería jurídica constituida conforme a la legislación civil colombiana y regida por ésta, integrada por profesionales dedicados a la formulación, planificación, programación, diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y estudios en general de las diferentes fases que comprenden la arquitectura e ingeniería hospitalaria.

**El Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria es un reconocimiento que entrega cada dos (2) años la SCA y la ACAIH a profesionales de la arquitectura e ingeniería que hayan diseñado, construido o restaurado edificaciones de salud, y a las instituciones prestadoras de servicios de salud que generan impactos positivos en sus comunidades.**

**El Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria valora la adecuada inserción urbanística, la creatividad, la composición y belleza, así como la calidad técnica, funcional y espacial, el respeto al medio ambiente, el uso eficiente de la tecnología y el compromiso con los ODS.**

#### **CATEGORÍAS**

El **3er Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria** se otorgará en cada una de las siguientes categorías:

**Categoría 1-** Edificaciones nuevas con un área de construcción igual o inferior a 20.000 m<sup>2</sup>.

**Categoría 2-** Edificaciones nuevas con un área de construcción superior a 20.000 m<sup>2</sup>.

**Categoría 3-** Edificaciones que hayan sido restauradas y/o renovadas.

**Categoría 4-** Diseños arquitectónicos en fase de anteproyecto.

**Categoría 5-** Diseño de ambientes hospitalarios ejecutados.

*Nota: Edificaciones nuevas, restauradas o renovadas en los últimos 5 años (2020 a 2024) que se encuentren prestando los servicios de salud.*

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado basará su evaluación estudiando y analizando principalmente los siguientes aspectos:

Para las **Categorías 1, 2, 3 y 4**

Implantación  
Funcionalidad  
Volumetría  
Creatividad  
Sostenibilidad  
Belleza

Para la **Categoría 5**

Composición  
Distribución  
Luz-iluminación  
Color  
Mobiliario  
Texturas

### PREMIOS Y MENCIONES

La edificación y el equipo de profesionales autor de los diseños arquitectónicos en cada una de las categorías establecidas recibirá como testimonio de sus merecimientos los siguientes premios:

**La edificación para la salud:** una Placa Honorífica en acero de 40 x 30 centímetros con el nombre grabado de la institución ganadora, que será instalada en sitio destacado de la fachada principal, escogido en coordinación con la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

**El equipo profesional:** una certificación con el nombre del o de los arquitectos diseñadores + certificación para los integrantes de su equipo.

En ceremonia especial se hará la entrega de las placas y se entregarán las certificaciones a los ganadores del Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria 2025.

Los premios en cada categoría se otorgarán de acuerdo con el proceso de evaluación llevado a cabo por el jurado; quien podrá otorgar menciones de honor y no podrá otorgar premios diferentes a los establecidos en la presente convocatoria. En ningún caso la decisión del Jurado podrá ser apelada.

Los autores de los proyectos ganadores se comprometen a coordinar junto a la SCA y la ACAIH la instalación de una placa conmemorativa en la institución como testimonio al ganador.

#### **JURADO**

El juzgamiento estará a cargo de un jurado internacional designado por la SCA quien tiene la responsabilidad de emitir su veredicto. Es una comisión calificada y temporal, que asesora a la SCA en la evaluación de los proyectos presentados. Está integrado -ad hoc- por Arquitectos que analizan, valoran y seleccionan las obras que, de acuerdo con los criterios de evaluación, se destaquen en cada categoría.

El Jurado juzgará todas las categorías y estará integrado por siete (7) miembros de distintos países, todos profesionales idóneos con amplia experiencia y reconocidas competencias en el campo de la arquitectura e ingeniería hospitalaria, ellos son:

#### **JURADO 1: Argentina**

Arq. Rita Comando

Arquitecta (FADU-UBA). Especialista en Planeamiento del Recurso Físico en Salud (CIRFS-FADU-UBA).

Directora Diplomatura en Infraestructura física y Tecnología para la Salud – Universidad ISALUD

Presidente Sociedad Central de Arquitectos (SCA) Argentina

Vocal de Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA).

Miembro Corresponsal Grupo de Salud Pública de la Unión Internacional de Arquitectos. (UIA)

Ex - Presidente Argentina de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria (AADAIH) periodo 2006 -2008.

#### **JURADO 2: Brasil**

Arq. Fabio Bitancourt

Arquitecto, profesor, investigador en arquitectura. Post Doctorado en Planificación Energética.

Doctor en Ciencias de la Arquitectura con énfasis en ambientes de salud, Maestro en Arquitectura con énfasis en confort humano y eficiencia energética, postgrado en Planificación Urbana.

Miembro del Consejo Ejecutivo y Vice-Presidente de la International Federation of Healthcare Engineering (IFHE).

Miembro de la Academia Brasileña de Administración Hospitalaria (ABAH).

Miembro de la International Academy for Design and Health y Leader of the South America Chapter .

Autor de libros sobre arquitectura hospitalaria, ergonomía, confort humano y sustentabilidad.

Profesor de postgrado en diversos cursos y universidades de Brasil desde 1995.

Socio Honorario da Asociación Chilena de Arquitectura y Especialidades Hospitalarias (AARQHOS).

Presidente (Período 2011-2014) de la Associação Brasileira para o Desenvolvimento do Edifício Hospitalar (ABDEH) - y Miembro del Consejo Consultivo ABDEH.

Estudio de Arquitectura desde 1985 en Rio de Janeiro, Brasil.

#### **JURADO 3: Chile**

Arq, por definir

#### **JURADO 4: Colombia**

Arq. Amedeo Vita

Arquitecto Italiano, radicado desde 1975 en Colombia, “Dottore in Architettura” Università degli Studi. Florencia – Italia (1973). POSGRADO en “Gerencia de Tecnología”. Escuela de Administración de Negocios – EAN- Bogotá 1999

**Ministerio de Salud de Colombia.** (*Fondo Nacional Hospitalario (1975- 1993); Ministerio de Salud de Colombia (1994 – 2004); Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2008–2021 Contratista)*):

Jefe Grupo de Programa de Recursos Físicos y Tecnología.

Especialista y titular de diseños de hospitales e instituciones de salud de todos los niveles de complejidad. Dirección arquitectónica, Supervisión, e Interventoría de obras. Coordinador de proyectos especiales. Miembro del Comité Nacional de Infecciones Intrahospitalarias.

Director General (E) de Desarrollo de la Prestación de Servicios de Salud.

Propuestas de normas de infraestructura física de salud (Resoluciones N°4445, 5042, 0293, 2324, del Ministerio de Salud, entre otras).

Consultor BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y OPS (Organización Panamericana de Salud).

Docente en la Universidad de los Andes y Universidad Javeriana de Bogotá.

Docente en cursos de especialización de arquitectura hospitalaria Universidad CES. Medellín y en cursos de especialización de planeación y diseño de arquitectura hospitalaria, Universidad Continental de Lima. Perú.

Jurado de concursos Nacionales e Internacionales.

Asociación Colombiana de Arquitectos e Ingenieros Hospitalarios (ACAIH): Miembro activo del Consejo Nacional y Vicepresidente de la Junta Directiva.

#### **JURADO 5: España**

Arq. Marta Parra

Arquitecta pionera y referente internacional en la humanización de hospitales y edificios para personas mayores, por su enfoque innovador en el Diseño Centrado en la Persona, la Neuroarquitectura y la Sostenibilidad.

Arquitecta por la Universidad Politécnica de Madrid (1998). Especialista en Accesibilidad Universal por el COAM+ONCE, Socia cofundadora y codirectora de la oficina Virai Arquitectura (2001), que ha realizado edificios icónicos hospitalarios, residencias de mayores y edificios singulares, en España, África y Latinoamérica, ampliamente galardonados nacional e internacionalmente, como el Centro de Día para personas con ELA en Madrid, el área de partos del Hospital Nuevo Belén (Madrid), del Hospital de Algeciras (Cádiz), el Centro para personas con demencia en Meliana, (Valencia), etc.

Premio "Arquitect@" del año 2018" por el Consejo de Arquitectos de España, junto a Ángela Müller. Premio IIDA 2017. Premio European Healthcare Architecture Congress 2022.

Directora de Arquitectura del Máster de Ingeniería y Arquitectura Hospitalaria de la Universidad de Cádiz.

Profesora invitada en diversas universidades, docente en diversos Másters de Arquitectura, y participante en comités científicos y universitarios.

Desarrolla edificios de alto impacto para usuarios vulnerables, y trabaja divulgando la importancia de la arquitectura como herramienta para mejorar la vida de las personas, del inicio al final de la vida.

#### **JURADO 6: Estados Unidos/UIA Región 3**

Arq. Astrid María Debuchy

Doctor Arquitecto, Especialista en Planeamiento del Recurso Físico en Salud de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires CIRFS/FADU/UBA.

Docente - Investigador de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo Universidad de Buenos Aires SI/FADU/UBA.

Miembro del Centro de Investigación en Planeamiento del Recurso Físico en Salud CIRFS/FADU/UBA.

Miembro de la Sociedad Central de Arquitectos SCA Argentina.

Delegado Oficial Argentino del Grupo de Salud Pública de la Unión Internacional de Arquitectos, UIA/PHG.

Director de la Región 3 “Américas” del Grupo de Salud Pública de la Unión Internacional de Arquitectos UIA/PHG.

Consultor en Planeamiento del Recurso Físico en Salud, para Instituciones Nacionales e Internacionales.

#### **JURADO 7: México**

Arq. Ramón Aguirre Olvera

El señor Aguirre es un arquitecto mexicano con una sólida experiencia en el campo de la salud y la arquitectura. A lo largo de su trayectoria, ha sido miembro destacado de diversas asociaciones profesionales, entre las que se incluyen el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, y actualmente se desempeña como Presidente de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud (SMAES).

Aguirre Olvera cuenta con certificaciones relevantes, como la CAM SAM - SMAES No.018, y ha ejercido roles clave en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) desde 1980 hasta 2011, desempeñándose como Coordinador Normativo de Equipamiento Médico y Coordinador de Proyectos Especiales, liderando la modernización de servicios médicos a nivel nacional.

Además, ha fungido como asesor de proyectos y ha impartido ponencias y clases en reconocidas instituciones académicas sobre edificios destinados a la salud, incluyendo el IPN, la UNAM y la Secretaría de Salud. Su experiencia se extiende también a proyectos en Centro y Sudamérica, donde ha colaborado en la planificación y diseño de unidades médicas en países como Costa Rica, Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Brasil.

#### **PREMIACIÓN**

Los ganadores del Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria 2025, en cada una de las cinco (5) categorías se dará a conocer el jueves 19 de junio de 2025 a las 6:00 pm hora de Colombia, en ceremonia especial. La ceremonia de premiación podrá realizarse de manera presencial o virtual; sin embargo, esta decisión, se confirmará como máximo el 21 de mayo de 2025 a través de agenda en el micrositio de la página web [www.sociedadcolombianadearquitectos.org](http://www.sociedadcolombianadearquitectos.org), dispuesto para la presente convocatoria.

### **DIVULGACIÓN**

Los proyectos seleccionados y ganadores de cada categoría serán publicados en los medios de comunicación dispuestos por la SCA y la ACAIH, atendiendo en cada caso a las condiciones de publicación expuestas en las presentes bases.

### **CRONOGRAMA**

A continuación, se precisan las actividades y las fechas que los participantes deben conocer y cumplir:

Actividades	Fecha	
	Desde	Hasta
Apertura y cierre de inscripciones de proyectos participantes	Lunes 13 de enero 2025	Martes 29 de abril 2025
Publicación Acta de Proyectos inscritos	Viernes 02 de mayo 2025	
Revisión Técnica y Juzgamiento	Lunes 05 de mayo 2025	Viernes 16 de mayo 2025
Publicación: Acta de Seleccionados	Miércoles 21 de mayo 2025	
Ceremonia de Premiación	19 de junio 2025	

### **QUIENES PUEDEN PARTICIPAR**

Podrán participar todos los proyectos hospitalarios, clínicas, centros de especialidades médicas, públicos o privados, diseñados, construidos o restaurados desde el año 2020 a la fecha, respetuosos del paisaje, de su entorno, de la normas, funcionales, estéticamente agradables y que estén generando bienestar a sus usuarios.

### **INHABILIDADES**

No podrán participar obras en los que hayan colaborado o intervenido el Presidente Nacional, los Vicepresidentes Nacionales, el Procurador Nacional de la SCA o los miembros del comité organizador, comité asesor y jurado.

### **INSCRIPCIÓN**

Los proyectos hospitalarios deberán ser inscritos por arquitectos e ingenieros, diseñadores, promotores y/o constructores con el respaldo del arquitecto diseñador, dentro de las categorías establecidas y que cumplan con los requisitos de inscripción exigidos en la presente convocatoria.

Pueden inscribirse obras que hayan sido presentadas en bienales, concursos o convocatorias organizadas o no por las asociaciones y/o colegios de Arquitectos.



### RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES DE OBRAS Y PROYECTOS

Los participantes deberán inscribirse en la página web de la Sociedad Colombiana de Arquitectos de conformidad con el cronograma establecido para la presente convocatoria.

### PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS

Las inscripciones estarán abiertas desde el lunes 13 de enero de 2025 hasta el lunes 7 de abril de 2025. El proceso que se debe cumplir para inscribirse es el siguiente:

1. Ingresar a la página web [www.sociedadcolombianadearquitectos.org](http://www.sociedadcolombianadearquitectos.org), buscar el micrositio PREMIO LATINOAMERICANO DE ARQUITECTURA HOSPITALARIA 2025, hacer clic y seguir los pasos que allí se indican.

### REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN:

- Realizar el proceso de inscripción y pago en línea a través de la página web de la SCA <http://sociedadcolombianadearquitectos.org/>, de acuerdo a la categoría. Usted recibirá un correo con la información de acceso y su código de participación. En ese momento el participante se considerará PRE-INSCRITO.

**Nota 1:** Los pagos se recibirán únicamente desde la plataforma PayU, dispuesta por la SCA.

**Nota 2:** Bajo ninguna circunstancia se realizará devolución por concepto de inscripciones.

- Ingresar a la plataforma de concursos 'VITRUVIUS' con los datos de usuario y clave de acceso.
- Ingrese la información solicitada en la plataforma para el **PASO 1** de inscripción. (Información del proyecto – Información de contacto):

Nombre participante

Tipo de documento

Documento

Ciudad

Correo electrónico

Celular

- Cargue los archivos solicitados a continuación:

**Registro Fotográfico de la Edificación (500 MB).** En formato jpg o tiff, en alta resolución con un mínimo de 300 dpi o 3600\*2800 pixeles, con un mínimo 10 y máximo 20 fotografías. Al realizar la entrega de las imágenes a la SCA, el participante certifica que cuenta con la autorización del autor (fotógrafo o propietario de la imagen) para que esta sea publicada por la SCA en distintos medios en el contexto de promover el Premio.

**Presentación en Power Point (300 MB).** Máximo 30 diapositivas, la cual deberá contener:

# 3er Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria

- ✓ Descripción general del proyecto
- ✓ Localización
- ✓ Criterios de diseño
- ✓ Esquema funcional
- ✓ Plantas Arquitectónicas en formato jpg
- ✓ Cortes longitudinales y transversales en formato jpg (mínimo 2)
- ✓ Renders (opcional)

**Video** (400 MB) (opcional)

Cargados los archivos solicitados finalizar con el Botón GUARDAR y/o ENVIAR.

Una vez la SCA confirme y valide que los archivos solicitados están completos, le enviará un correo certificando el recibo a satisfacción, o de ser necesario será notificado para subsanar la información o documentación. En caso de subsanación el participante deberá ingresar nuevamente y cargar la información solicitada.

**Nota 1:** Le sugerimos asegurarse de tener todos los campos diligenciados, sin excepción para que se pueda habilitar la opción de GUARDAR y/o ENVIAR. Si algún campo no aplica o no tiene la información por favor ingrese "NA".

Notamos que la información requerida ha sido completada


¿Quieres enviar la información cargada?

**IMPORTANTE:** La edición de información y carga de archivos será deshabilitada y no será posible hacer cambios.

Sí!, enviar

**\* OCULTO \* - SIN TIPO DE PROYECTO**

**Información de Contacto**

Campos pendientes	Campos diligenciados	
0	4	

**Nota 2:** Una vez enviada la información, el participante no podrá modificar la misma.

**Nota 3:** Cumplido el tiempo reglamentario para la carga de ofertas por los participantes, según el cronograma establecido en la presente convocatoria, la plataforma no permitirá la carga de documentos.

#### **REQUISITOS NO SUBSANABLES**

No se considerarán requisitos subsanables:

- ✓ No cumplir con el periodo de tiempo mínimo dispuesto en esta convocatoria.
- ✓ No presentar la información del proyecto de acuerdo a las normas establecidas en los formatos y plataforma VITRUVIUS.

La plataforma VITRUVIUS estará alineada con los tiempos estipulados en el cronograma de las presentes bases, por lo tanto, no se aceptaran modificaciones o requerimientos de usuario y/o participantes, una vez se finalice el proceso de inscripción.

#### **VALOR DE LA INSCRIPCIÓN**

Categoría 1 el valor de inscripción es de 650.000 COP (150 USD)

Categoría 2 el valor de inscripción es de 870.000 COP (200 USD)

Categoría 3 el valor de inscripción es de 870.000 COP (200 USD)

Categoría 4 el valor de inscripción es de 650.000 COP (150 USD)

Categoría 5 el valor de inscripción es de 650.000 COP (150 USD)

Nota 1: Cuando se hace referencia a pesos se refiere a pesos colombianos (COP)

El valor incluye para todos los proyectos participantes:

- ✓ Evaluación del proyecto inscrito
- ✓ Dos (2) entradas gratis al evento académico ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA HOSPITALARIA que se realizará del 17 al 21 de junio de 2025: 17 y 18 de mayo de 2025 virtual (Zoom), 19, 20 y 21 de junio de 2025 presencial en Bogotá-Colombia.

Para los proyectos seleccionados por el Jurado además de lo anterior:

- ✓ Un espacio en la Revista Digital que la Sociedad Colombiana de Arquitectos y la Asociación Colombiana de Arquitectos e Ingenieros Hospitalarios publicarán.

Para los proyectos ganadores además de lo anterior:

- ✓ Derecho a presentar su proyecto en el espacio asignado en el III Encuentro Latinoamericano de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria.



## 3er Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria

- ✓ Placa de Reconocimiento para ser instalada en la institución de salud ganadora del Premio.
- ✓ Certificación a los diseñadores ganadores del III Premio Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria 2025.

### **Mayores informes**

Arq. Flavio Romero Frieri

Director de los III Premios Latinoamericanos de Arquitectura Hospitalaria 2025

+(57) 3114101536

[fromero@sca-pn.org](mailto:fromero@sca-pn.org)

[proyectosya@hotmail.com](mailto:proyectosya@hotmail.com)